



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

**AUTORIZA CIRCULACION DE VEHICULO MUNICIPAL
DECRETO ALCALDICIO N° 4740**

Quillón, 09 DIC 2015

VISTOS:

1. Ley N°18.883 que aprueba el estatuto administrativo, para funcionarios municipales;
2. La ley N°18.575 de fecha 05.12.1986, orgánica constitucional sobre bases generales de Administración de Estado;
3. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien subrogue el cargo;
4. Decreto Ley N° 799 de fecha 19.12.1974, del ministerio del Interior
5. Decreto Alcaldicio N°2294 de fecha 12.05.2013, que designa subrogante del alcalde y direcciones que;
6. Sentencia de proclamación de alcaldes N° 14 de fecha 30.11.2012 del tribunal electoral de la Región del Biobío;
7. En uso de las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipales N° 18.695, de fecha 31.03.1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1) AUTORIZESE LA CIRCULACIÓN DE CAMIONES MUNICIPALES QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN SEGÚN DETALLE.

VEHICULO	CONDUCTOR	MOTIVO
CAMION FORD ALGIBE PATENTE: DWHT-49	JOSE LOPEZ POBLETE RUT [REDACTED]	SE REQUIERE CAMION ALGIBE PARA REGAR QUILLON URBANO LOS DIAS SABADO Y DOMINGO TODO EL DIA
CAMION 3/4 PATENTE: BBGC-74	RODOLFO FERRADA VALLEJOS RUT [REDACTED]	TRASLADO DE MATERIAL A PEÑA BLANCA EL DIA SABADO 05.12.2015
CAMION JMC PATENTE: HKDS-27	CANTALICIO FIGUEROA RUT [REDACTED]	TRASLADO DE PERSONAL DE OBRAA PEÑA BLANCA EL DIA SABADO 05.12.2015

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE, Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(POR ORDEN DEL ALCALDE)

CHA/mnn
DISTRIBUCION:

- Unidad de RR. HH -
- Municip
- Archivo de Maquinarias Municip -
- Conductor Vehic. Municipal
- Secmu
-